



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque FDT-PJ-TTT
Concejal Javier Branca

Ushuaia, 15 de diciembre de 2021
NOTA N° 43 / 2021
LETRA: FDT-PJ-TTT

SEÑOR
PRESIDENTE
DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Don Juan Carlos PINO
S _____ / _____ D:

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	15 DIC. 2021 Hs. 10:55
Numero:	246 Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	A 3271

Por la presente, me dirijo a Usted a los fines de remitir para la consideración del cuerpo de concejales y concejalas, y su posterior tratamiento sobre tablas, el Proyecto de Resolución que se adjunta a la presente.

El mismo tiene como fin solicitar información a la Secretaria de Hábitat y Ordenamiento Urbano respecto a la razón por la cual el señor Biott no permite el corrimiento de la valla para que los vecinos afectados del Barrio Itati puedan finalizar de cercar sus terrenos que por decreto les corresponde.

Sin otro particular, y solicitando el acompañamiento de mis pares, lo saludo atentamente.


JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque FDT-PJ-TTT
Concejal Javier Branca

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. – Solicitar a la Secretaria de Hábitat y Ordenamiento Urbano que proceda a remitir información respecto a la razón por la cual el señor Biott no permite el corrimiento de la valla para que los vecinos puedan finalizar de cercar sus terrenos.

ARTÍCULO 2º. – De forma.

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia